



Instituto de Matemáticas

Área de la Investigación Científica
Circuito Exterior Ciudad Universitaria
CDMX C.P. 04510
Tel. 55 5622 4528 a 30
contacto@matem.unam.mx
www.matem.unam.mx



ACTA 913 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO INTERNO DEL INSTITUTO DE MATEMÁTICAS, CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DE 2025

A las 12:17 horas del día 13 de febrero de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas y por videoconferencia a través de la plataforma zoom los miembros del Consejo Interno: la Directora y Presidenta del Consejo Interno, Dra. Isabel Alicia Hubard Escalera; el Secretario Académico, Dr. Ricardo Gómez Aíza, la Jefa de la Unidad Juriquilla, Dra. Déborah Oliveros Braniff, el Jefe de la Unidad Cuernavaca, Dr. Salvador Pérez Esteva, la representante de investigadores en el Consejo Técnico de la Investigación Científica, Dra. Eugenia O'Reilly Regueiro, y los representantes electos por los investigadores: Drs. Lara Bossinger, Magali Louise Marie Folch Gabayet, Laura Ortiz Bobadilla y Jawad Snoussi, además del representante electo de los técnicos académicos, Dr. Pablo Rosell González. Verificado el quórum por el Secretario del Consejo, se inició la sesión con el siguiente, orden del día:

1. Aprobación del acta 912

Se aprueba.

2. Correspondencia

Se informa que el Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 23 enero de 2025 aprobó lo siguiente (acta 1693):

a) **Dra. Lucía López de Medrano Álvarez.** Modificación a comisión, se amplió la vigencia por 4 meses, 23 días, a partir del 7 de octubre de 2024, en el Instituto de Estudios Avanzados en Princeton, Nueva Jersey, Estados Unidos. Con anterioridad, el CTIC había aprobado esta comisión por 3 meses, 8 días días, a partir del 25 de agosto de 2024 (acta 1684).

b) **Dr. Gerardo Lauro Maldonado Martínez.** Modificación a grado académico. El Dr. Maldonado tendrá una beca posdoctoral, por un año, a partir del 1 de marzo de 2025 en la Unidad Juriquilla, bajo la asesoría de la Dra. Déborah Oliveros Braniff. Con anterioridad, el CTIC había aprobado la beca condicionándola a la obtención del grado de doctor (acta 1689), mismo que obtuvo el 11 de diciembre 2024.

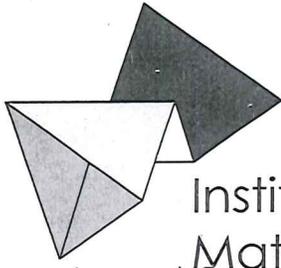
3. Recomendaciones de la Comisión Especial y Consejo Académico

3.1 Ciudad Universitaria

3.1.1 Se aprueban las siguientes solicitudes:

Licencias

L1. **Dra. Alma Saraí Hernández Torres.** Impartir la conferencia "Uniform Spanning Trees: Theory and Applications" en el "Montréal-Guanajuato Workshop on Probability and Machine Learning" con



Instituto de Matemáticas

Área de la Investigación Científica
Circuito Exterior Ciudad Universitaria
CDMX C.P. 04510
Tel. 55 5622 4528 a 30
contacto@matem.unam.mx
www.matem.unam.mx



sede en el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., Guanajuato, Guanajuato, México.
Duración 4 días, del 24/02/2025 al 27/02/2025. Erogación del proyecto DGAPA IA103724 \$2000 para viáticos. Erogación: Ninguna.

L2. **Dra. Eliane R. Rodrigues.** Realizar investigación sobre modelos estocásticos aplicados a datos de contaminación y codirigir a una estudiante de maestría en la Universidad Estatal Paulista Júlio de Mesquita Filho (UNESP), São Paulo, Presidente Prudente, Brasil. Duración 19 días, del 24/03/2025 al 11/04/2025. Erogación: Ninguna.

L3. **Dr. Pablo Suárez Serrato.** Realizar una estancia de investigación, con el objetivo de efectuar correcciones al artículo "Learning from landmarks, curves, surfaces, and shapes in Geomstats" en la Universidad de California, California, Santa Bárbara, Estados Unidos. Duración 5 días, del 10/03/2025 al 14/03/2025. Erogación: Ninguna.

3.2 Unidad Cuernavaca

3.2.1 Se aprueban las siguientes solicitudes:

Licencia

LC1. **Dr. Natig Atakishiyev Mektiyev.** Realizar estancia de investigación en temas relacionados con funciones especiales, ecuaciones en diferenciales y funcionales y análisis de Fourier, en el Instituto de Física de la Academia Nacional de Ciencias de Azerbaiyán, Bakú, Azerbaiyán. Duración 45 días, del 01/03/2025 al 14/04/2025. Erogación: Ninguna.

3.3 Casos no estudiados

3.3.1 Ciudad Universitaria

3.3.1.1 Se aprueban las siguientes solicitudes:

Licencia

L1.1 **Dr. Alejandro Illanes Mejía.** Impartir la conferencia "Hyperspaces of non-cut subcontinua" en la 58th Spring Topology and Dynamics Conference, que se celebrará en Christopher Newport University, Virginia, Newport News, Estados Unidos. Duración 6 días, del 04/03/2025 al 09/03/2025. Erogación del proyecto DGAPA IN105624 \$12000 para transporte. Solicita: \$8000 para gastos, \$12000 para pasaje y \$4000 para inscripción. Erogación: \$8000 para gastos y \$4000 para inscripción.

Estudiante

E1.1 **Jorge Emiliano Álvarez Gil Leyva.** Asesora: Dra. Alma Saraf Hernández Torres, con el objetivo de asistir al "Montreal-Guanajuato Workshop on Probability and Machine Learning" en el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., Guanajuato, México. Duración 3 días, del 25/02/2025 al

Debara Oliveros Braniff.

ins.



Instituto de Matemáticas

Área de la Investigación Científica
Circuito Exterior Ciudad Universitaria
CDMX C.P. 04510
Tel. 55 5622 4528 a 30
contacto@matem.unam.mx
www.matem.unam.mx



27/02/2025. Comenta el becario que recibirá hospedaje por parte de los organizadores. Erogación del proyecto DGAPA IA103724 \$2000 para transporte. Erogación: Ninguna.

3.3.1.2 Se modifica la licencia autorizada en el acta 911 del 30 de enero de 2025, para quedar como sigue:

"L3. **Dra. Verónica Martínez de la Vega y Mansilla.** Realizar investigación en sistemas dinámicos y teoría ergódica, así como en topología general en las Universidades AGH y Jagellónica, Voivodato de Pequeña Polonia, Cracovia, Polonia. Duración 18 días, del 09/02/2025 al 26/02/2025. Erogación del proyecto DGAPA IN105624 \$27000 de viáticos. Erogación: Ninguna.

COMENTARIO: SE MODIFICA LA PETICIÓN PARA INCORPORAR RECURSOS CON CARGO A PROYECTO EN LA SESIÓN DEL 13 DE FEBRERO (ACTA 913)".

3.3.2 Unidad Juriquilla

3.3.2.1 Se aprueban las siguientes solicitudes:

Licencias

LJ1.1 **Dr. Gerardo Hernández Dueñas.** Impartir la conferencia "Modelación matemática de los efectos de aerosoles en la microfísica de nubes" en el Instituto de Geofísica-UNAM, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, México. Duración 2 días, del 26/02/2025 al 27/02/2025. Erogación del proyecto DGAPA IN115925 \$3160 para viáticos. Erogación: Ninguna.

LJ1.2 **Dra. Tishbe Pilar Herrera Ramírez.** Participar en una reunión de trabajo como miembro del equipo del Nodo Multidisciplinario de Matemáticas Aplicadas para la creación de proyectos de vinculación con el Laboratorio Estatal de Salud Pública de Oaxaca, Oaxaca, México. Los temas a abordar versan sobre datos epidemiológicos, especialmente del arbovirus (dengue) en el estado, compartir el trabajo y los resultados que ha hecho el grupo en esa dirección. Duración 5 días, del 24/02/2025 al 28/02/2025. Erogación: \$7900 para gastos.

LJ1.3 **Dr. Jorge X. Velasco Hernández.** Realizar una visita al Laboratorio Estatal de Salud Pública de Oaxaca, Oaxaca, México, con el objetivo de tratar temas relacionados con datos epidemiológicos de arbovirus (dengue) en ese estado. Duración 5 días, del 24/02/2025 al 28/02/2025. Erogación: Ninguna.

4. Asuntos académico-administrativos

4.1 Se recomienda aprobar la solicitud de concurso de oposición cerrado para definitividad de un Investigador Titular "A", Ciudad Universitaria. El expediente se turnará a la Comisión Dictaminadora y al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

4.2 Se aprueba el cambio de ubicación temporal solicitado por el **Dr. Mario Eudave Muñoz**, Investigador Titular "C", de Ciudad Universitaria a la Unidad Cuernavaca, del 1 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026.

Debara Oliveros Braniff
M. J. S.
M. J. S.
M. J. S.
M. J. S.
M. J. S.



Instituto de Matemáticas

Área de la Investigación Científica
Circuito Exterior Ciudad Universitaria
CDMX C.P. 04510
Tel. 55 5622 4528 a 30
contacto@matem.unam.mx
www.matem.unam.mx



4.3 Se aprueba el permiso solicitado por el **Dr. Rolando Jiménez Benítez**, Investigador Titular "B" para impartir el curso de "Álgebra Lineal I" a nivel licenciatura en la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, del 10 de febrero al 14 de junio de 2025, 5 horas semanales, presencial y sin remuneración.

4.4 Se aprueba el permiso solicitado por la **Dra. Fuensanta Aroca Bisquert**, Investigadora Titular "B", para impartir el curso de "Geometría Diferencial II" a nivel licenciatura en la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, del 10 de febrero al 14 de junio de 2025, 5 horas semanales, presencial y sin remuneración.

5. Asuntos generales

5.1 El Consejo Interno revisó y aprobó los informes y planes presentados por el personal académico del Instituto:

NOMBRE	CATEGORÍA Y NIVEL
Acosta García Gerardo	INV TIT A T C
Aguilar González de la Vega Marcelo Alberto	INV TIT B T C
Alatorre Guzmán Darío	TEC TIT A T C
Alfaro Quiza Rubén	TEC TIT A T C
Angulo Ballesteros Marco Tulio	INV ASOC C T C
Antolín Camarena Omar	INV TIT A T C
Araujo Pardo Martha Gabriela	INV TIT B T C
Aroca Bisquert Fuensanta	INV TIT B T C
Arroyo Camacho Germán Aubin	INV TIT A T C
Bautista García Cano Gildardo	TEC TIT A T C
Bossinger Lara	INV TIT A T C
Bracho Carpizo Javier	INV TIT C T C
Caballero Acosta María Emilia	INV TIT C T C
Cabrera Ocañas Carlos Alfonso	INV TIT A T C
Cano Cordero Ángel	INV TIT A T C
Capella Kort Antonio	INV TIT B T C
Castañeda Rojano Armando	INV TIT A T C
Castillejos López Jorge	INV ASOC C T C
Cazarez Bush Federico Jesús	TEC TIT A T C
Cisneros Molina José Luis	INV TIT B T C
Clapp Jimenez Labora Mónica Alicia	INV TIT C T C
Corpus Ibarra Juan Francisco	TEC TIT A T C
De Teresa de Oteyza María de la Luz Jimena	INV TIT C T C

JM
 Débora Oliveros Braniff.
 B
 ing.
 NK
 Luis
 P
 PhD



Área de la Investigación Científica
 Circuito Exterior Ciudad Universitaria
 CDMX C.P. 04510
 Tel. 55 5622 4528 a 30
 contacto@matem.unam.mx
 www.matem.unam.mx



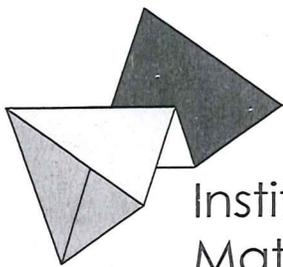
Instituto de Matemáticas

- Domínguez de la Iglesia Manuel
- Domínguez Flores Víctor Eufemio
- Elizondo Huerta Enrique Javier
- Espinosa Longi Joel
- Eudave Muñoz Mario
- Folch Gabayet Magali Louise Marie
- Galeana Sánchez Hortensia
- Geiss Hahn Christof
- Gendron Quentin Edouard
- Gendron Thornton Timothy Mooney
- Gómez Aíza Ricardo
- González Acuña Francisco Javier
- González Castro Carlos Alberto
- González Hernández Fernando
- González-Casanova Henríquez Pedro
- Guevara Villanueva Angélica
- Guillot Santiago Adolfo
- Hansberg Pastor Adriana
- Hernández Dueñas Gerardo
- Hernández Garcíadiego Carlos¹
- Hernández Torres Alma Saraí
- Hubard Escalera Isabel Alicia
- Illanes Mejía Alejandro
- Jiménez Benítez Rolando
- Jiménez Rolland Rita
- Leñero Padierna Mónica
- López García Francisco Marcos
- López Rico María del Pilar
- López de Medrano Álvarez Lucía
- López de Medrano Sánchez Santiago
- Macías Álvarez Sergio
- Makienko Petr
- Manjarrez Gutiérrez Fabiola
- Marmolejo Olea Emilio
- Marmolejo Rivas Francisco
- Martínez de la Vega y Mansilla Verónica

- INV TIT B T C
- TEC TIT A T C
- INV TIT B T C
- TEC TIT A T C
- INV TIT C T C
- INV TIT B T C
- INV TIT C T C
- INV TIT C T C
- INV TIT A T C
- INV TIT A T C
- INV TIT B T C
- INVEST EME
- TEC TIT A T C
- TEC TIT A T C
- INV TIT A T C
- TEC TIT C T C
- INV TIT B T C
- INV TIT A T C
- INV TIT A T C
- INV TIT A T C
- INV ASOC C T C
- INV TIT B T C
- INV TIT C T C
- INV TIT B T C
- INV TIT A T C
- TEC TIT B T C
- INV TIT B T C
- TEC TIT B T C
- INV TIT A T C
- INV TIT C T C
- INV TIT C T C
- INV TIT B T C
- INV TIT A T C
- INV TIT A T C
- INV TIT B T C
- INV TIT B T C

Debara Oliveros Graniff.
 M. in.
 PMA

¹ Baja por jubilación a partir del 1 de enero de 2025.



Instituto de Matemáticas

Mc Curdy Sean Ries
 Mendoza Hernández Octavio
 Meneses Tello Felipe
 Merino López Criel
 Montejano Peimbert Luis
 Montellano Ballesteros Juan José
 Nájera Chávez Alfredo
 Neumann Coto Max
 O'Reilly Regueiro Eugenia
 Oliveros Braniff Deborah
 Ortiz Bobadilla Laura
 Ortiz Rodríguez Adriana
 Pérez Esteva Salvador
 Pontigo Herrera Jessie Diana
 Radillo Díaz Alejandro
 Rajsbaum Gorodezky Sergio
 Ramírez Santiago Guillermo
 Ramírez Viguera Adriana
 Ríos Montes José
 Rivera Ortega Carlos
 Rodrigues Eliane Regina
 Romano Velazquez Faustino Agustín
 Rosales González Ernesto
 Rosell González Pablo
 Ruiz Hernández Gabriel
 Ruiz Orihuela María de Jesús
 Sacristán Ruiz-Funes Eduardo
 Saldaña de Fuentes Alberto
 Sánchez Morgado Héctor Fidencio
 Seade Kurí Jose Antonio
 Simental Rodríguez José Eduardo
 Snoussi Jawad
 Strausz Santiago Ricardo
 Suárez Serrato Pablo
 Takane Imay Martha
 Toledo de La Cruz Franco
 Treviño Aguilar Erick

Área de la Investigación Científica
 Circuito Exterior Ciudad Universitaria
 CDMX C.P. 04510
 Tel. 55 5622 4528 a 30
 contacto@matem.unam.mx
 www.matem.unam.mx



INV ASOC C T C
 INV TIT C T C
 TEC TIT C T C
 INV TIT B T C
 INV TIT C T C
 INV TIT B T C
 INV TIT A T C
 INV TIT A T C
 INV TIT B T C
 INV TIT B T C
 INV TIT C T C
 INV TIT A T C
 INV TIT C T C
 INV ASOC C T C
 TEC ASOC C T C
 INV TIT C T C
 INV TIT B T C
 TEC TIT B T C
 INV TIT B T C
 TEC ASOC C T C
 INV TIT B T C
 INV ASOC C T C
 INV TIT B T C
 TEC TIT B T C
 INV TIT A T C
 TEC ASOC C T C
 TEC ASOC C T C
 INV TIT A T C
 INV TIT B T C
 INV TIT C T C
 INV ASOC C T C
 INV TIT A T C
 INV TIT A T C
 INV TIT B T C
 INV TIT B T C
 TEC TIT A T C
 INV TIT A T C

Debara Oliveros Braniff
MF
LF
LF
LF



Instituto de Matemáticas

Uribe Bravo Gerónimo Francisco
 Urrutia Galicia Jorge
 Valencia Vivanco María del Carmen
 Velasco Hernández Jorge Xicotencatl
 Verjovsky Sola Santiago Alberto
 Villegas Blas Carlos
 Weingart Gregor
 Zertuche Mones Federico
 Zubieta López Paloma

Área de la Investigación Científica
 Circuito Exterior Ciudad Universitaria
 CDMX C.P. 04510
 Tel. 55 5622 4528 a 30
 contacto@matem.unam.mx
 www.matem.unam.mx



INV TIT B T C
 INV TIT C T C
 TEC ASOCI A T C
 INV TIT C T C
 INV TIT C T C
 INV TIT B T C
 INV TIT A T C
 INV TIT B T C
 TEC TIT A T C

No se aprueba el informe y plan de trabajo del **Dr. Antonio Fernando Sarmiento Galán**, Investigador Titular "C", pues su producción científica no se ve reflejada en artículos de calidad publicados en revistas especializadas en matemáticas de circulación internacional. No se aprueba el informe, pero sí se aprueba el plan de trabajo del **Dr. Daniel Labardini Fragoso**, Investigador Titular "B", puesto que el apartado de consideraciones finales realiza apreciaciones personales sobre la entrega de un premio, utilizando una expresión que desvaloriza al ganador y desprecia a la comunidad matemática mexicana.

Se informa que el Investigador Emérito **Dr. José Antonio de la Peña Mena**, y el Investigador Titular "C" **Carlos Prieto de Castro**, no presentaron sus informes y planes anuales, al igual que el **Dr. Adrián González Casanova Soberón**, Investigador Titular "A" que al término de su licencia sin goce de sueldo, renunció a su plaza.

Se aprueba el informe del **Dr. Natig Atakishiyev Mektiyev**, Investigador Titular "C", con la recomendación de incrementar su actividad docente frente a grupo. En el caso del **Dr. Francisco Larión Riveroll**, Investigador Titular "B", se aprueba su informe con la recomendación de mantener un ritmo sostenido de publicación de artículos en revistas indizadas de circulación internacional con factor de impacto. En ambos casos, los planes de trabajo se aprueban.

5.2 Impartición de cursos por el personal de investigación y el personal técnico académico para efectos de informes anuales. Consultar punto 6.2.

5.3 Es improcedente el permiso solicitado por el **Dr. Francisco Marcos López García**, Investigador Titular "B", Unidad Cuernavaca, para impartir el curso "Temas Selectos de Análisis (Análisis Armónico)", dentro del programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas y de la Especialización en Estadística Aplicada, en la Unidad de Posgrado de la UNAM, Ciudad Universitaria, toda vez que el curso será impartido en el semestre 2025-II y no en el 2026-I, semestre a partir del cual comienza a aplicar la disposición del Consejo Interno.

5.4 Se nombra a la **Dra. Magali Folch Gabayet**, Investigadora Titular "B" de Ciudad Universitaria, como representante designada para supervisar el proceso de elección de las y los representantes de tutoras, tutores y alumnado del Programa de Maestría y Doctorado en

Debara Oliveros Braniff.
 M.
 P.M.
 P.M.



Instituto de Matemáticas

Ciencias Matemáticas y de la Especialización en Estadística Aplicada. Lo anterior, en atención al oficio emitido por la Coordinadora General de Estudios de Posgrado.

Área de la Investigación Científica
Circuito Exterior Ciudad Universitaria
CDMX C.P. 04510
Tel. 55 5622 4528 a 30
contacto@matem.unam.mx
www.matem.unam.mx



5.5 En atención a lo dispuesto por la base cuarta de las Convocatorias para la incorporación de personas integrantes de la comunidad académica, administrativa y estudiantil a la Comisión Interna para la Igualdad de Género del IMATE, periodo 2025-2027, publicadas el 7 de febrero pasado, se designan como personas integrantes del comité de revisión de perfiles, a las siguientes personas:

Por parte del Consejo Interno.- **Dra. Lara Bossinger.**

Por parte de la comunidad académica.- **Dra. Déborah Oliveros Braniff.**

Por parte de la comunidad estudiantil.- **Mtra. Ruth Corona.**

Por parte de la comunidad administrativa.- **Lic. Alma María Díaz-Barriga Casales.**

5.6 Presupuesto. Aprobación de montos para:

a) Se aprueba cubrir los viáticos y/o pasajes de las y los integrantes de la Comisión Evaluadora PRIDE y de la Comisión Dictaminadora, en caso de asistir a reuniones en la sede central del Instituto durante este año.

b) Se aprueban los gastos para los Coloquios de CU, Oaxaca, Cuernavaca y Juriquilla, así como seminarios de estudiantes, hora del café en CU y otras actividades institucionales (los gastos de CU y Oaxaca salen del presupuesto de CU, los de Cuernavaca y Juriquilla de sus respectivos presupuestos).

c) Se reitera el apoyo previsto en el punto 5.1 del acta 894 del 25 de abril de 2024, que prevé el apoyo institucional otorgado a la Unidad Oaxaca para sus investigadores UNAM e investigadores por México SECIHTI.

d) Se ha solicitado financiamiento para las Escuelas de Oaxaca, Cuernavaca y Juriquilla en la Coordinación de la Investigación Científica. En todo caso los gastos de Oaxaca salen del presupuesto de CU, los de Cuernavaca y Juriquilla de sus respectivos presupuestos.

e) Actividades de divulgación institucionales. Los gastos de CU y Oaxaca salen del presupuesto de CU, los de Cuernavaca y Juriquilla de sus respectivos presupuestos.

f) Actividades académicas, de docencia y de divulgación organizadas por personal académico del IM. Se llevarán a cabo 2 convocatorias, con un presupuesto máximo de \$450000 pesos para el apoyo a estas actividades. (Relacionado con punto 5.7).

g) Asignación anual y asignación institucional del personal académico. Se aprueban \$15 mil pesos para los posdocs, comunidad académica, e investigadores por México SECIHTI. El investigador Asociado "C", **Dr. Sean Ries Mc Curdy**, que se incorporó en 2024 y que no cuenta con la posibilidad de solicitar apoyo económico mediante un proyecto, tendrá una asignación anual de \$30000 pesos; por lo cual, no se aplicará lo dispuesto en el punto 6.1 del acta 709.



Instituto de Matemáticas

Área de la Investigación Científica
Circuito Exterior Ciudad Universitaria
CDMX C.P. 04510
Tel. 55 5622 4528 a 30
contacto@matem.unam.mx
www.matem.unam.mx



No habrá asignación institucional, pero se hará el esfuerzo por apoyar la participación de la comunidad académica y estudiantil del Instituto en el Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana. En el mes de agosto se abrirá una convocatoria para solicitar apoyo para dicho Congreso y, dependiendo del presupuesto disponible, se decidirá la bolsa total que se destinará a este evento.

h) El apoyo Nápoles Gándara se otorgará de la manera que se había comprometido en la convocatoria publicada el 11 de abril del año pasado (Antecedente punto 5.5 del acta 901 del 15 de agosto de 2024). Se acuerda publicar en el mes de abril la convocatoria correspondiente a este año con los \$100000 pesos como apoyo económico, como se ha instituido desde el acuerdo de creación de 2005.

i) El Instituto seguirá afiliado a la Sociedad Matemática Mexicana, la Academia Mexicana de Ciencias, SLMath, Mathjobs, y la red Mathematics Council of the Americas.

j) Se reitera el punto 5.1 del acta 762, relacionado con el apoyo único para becarios de doctorado que exponen su trabajo en un congreso internacional como requisito para obtener el grado.

5.7 Se publicarán las Convocatorias para apoyos a actividades académicas, de docencia y de divulgación.

5.8 Seguimiento a solicitudes que han solicitado recursos en 2025.

5.8.1 Ciudad Universitaria

Considerando la aprobación del monto máximo de la asignación anual en esta sesión del Consejo Interno, las licencias aprobadas en las actas 904 y 906 de los doctores **Gerónimo Uribe Bravo** y **María de la Luz Jimena de Teresa de Oteyza** quedan sin cambios.

5.8.1.1 Se modifican las siguientes licencias:

a) La aprobada en el acta 903 del 12 de septiembre de 2024, para quedar como sigue:

"L4. **Dr. Alberto Saldaña de Fuentes**. Impartir una conferencia en el "XVII Summer Workshop in Mathematics" que tendrá por sede la Universidad de Brasilia, Distrito Federal, Brasilia, Brasil. Duración 8 días, del 15/02/2025 al 22/02/2025. Erogación: \$1 5000 para pasaje.

COMENTARIO: SE AJUSTA EL MONTO, CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL CONSEJO INTERNO DEL 13 DE FEBRERO DE 2025 (ACTA 913). AGOTA SU ASIGNACIÓN ANUAL."

b) La autorizada en el acta 911 del 30 de enero de 2025.

"L2. **Dra. Verónica Martínez de la Vega y Mansilla**. Impartir la conferencia "Hyperspaces and Dynamical Systems" en el "2nd Winter Meeting in Topology and Dynamical Systems" en la Universidad de Maribor, Maribor,



Instituto de Matemáticas

Área de la Investigación Científica
Circuito Exterior Ciudad Universitaria
CDMX C.P. 04510
Tel. 55 5622 4528 a 30
contacto@matem.unam.mx
www.matem.unam.mx



Eslovenia. Duración 6 días, del 03/02/2025 al 08/02/2025. Solicita: \$20000 para gastos. Erogación: \$15000 para gastos.

COMENTARIO: SE AJUSTA EL MONTO, CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL CONSEJO INTERNO DEL 13 DE FEBRERO DE 2025 (ACTA 913). AGOTA SU ASIGNACIÓN ANUAL."

5.8.2 Unidad Oaxaca

5.8.2.1 Se modifican las siguientes solicitudes:

a) La comisión autorizada en acta 910 del 9 de enero.

"CO1.1 Dr. Alfredo Nájera Chávez. Impartir la plática "Cluster varieties, toric degenerations and convexity" en el "Mathematical Waves" y asistir al congreso "Homological Mirror Symmetry 2025", en la Universidad de Miami, Florida, Miami, Estados Unidos. Duración 5 días, del 27/01/2025 al 31/01/2025. Erogación: \$5000 para gastos. COMENTARIO: EL MONTO SE APROBÓ EN LA SESIÓN DEL 13 DE FEBRERO (ACTA 913)."

b) La solicitud de apoyo a actividad académica 2025:

"AAA1. X Escuela Oaxaqueña de Matemáticas. Responsable: Dr. Rolando Jiménez Benitez. El evento se llevará a cabo de manera híbrida y tendrá dos etapas, una virtual del 6 al 24 de enero; y una presencial del 5 al 7 de febrero de 2025. Solicita: \$90000 pesos para cubrir viáticos y transporte. Erogación: Ninguna. COMENTARIO: SE HA REALIZADO LA SOLICITUD A LA COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA APOYAR EL FINANCIAMIENTO DE LA ESCUELA CON \$75000, ESTO HA SIDO TAMBIÉN PARA LAS ESCUELAS DE JURIQUELLA Y CUERNAVACA. EN TODO CASO LOS GASTOS DE LAS ESCUELAS SALDRÁN DE LA BOLSA DE CADA UNA, EN ESTE CASO DE CU (ACTA 913 DEL 13 DE FEBRERO DE 2025)."

5.8.3 Unidad Cuernavaca

5.8.3.1 Se modifica la licencia aprobada en acta 909, del 5 de diciembre:

"LC2. Dr. Gregor Weingart. Impartir la conferencia "Universal Representations and Model Algebras" en el Taller "Special Structures in Dynamics and Geometry", que se llevará a cabo en el Centro Nacional de la Investigación Científica, Isla de Francia, París, Francia. Duración 7 días, del 06/01/2025 al 12/01/2025. Erogación: \$6000 para gastos. COMENTARIO: SE APRUEBA MONTO EN EL ACTA 913 DEL CONSEJO INTERNO DEL 13 DE FEBRERO DE 2025."

5.8.4 Unidad Juriqueilla

5.8.4.1 Se modifica la licencia autorizada en acta 910, del 9 de enero, para quedar como sigue:

"LJ1. Dr. Gerardo Hernández Dueñas. Asistir al Posgrado en Ciencias Matemáticas UNAM, en Ciudad de México, México, en donde aplicará el examen general de análisis numérico y computación científica. Duración: 1 día el 25/01/2024. Erogación: \$1580 para gastos. COMENTARIO: SE APRUEBA MONTO EN EL ACTA 913 DEL CONSEJO INTERNO DEL 13 DE FEBRERO DE 2025."

5.9 Conforme a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento Interno del Instituto de Matemáticas, la Directora designó como Jefa de la Unidad Juriqueilla a la **Dra. Adriana Hansberg Pastor**, Investigadora Titular "A". El nombramiento se someterá a ratificación del CTIC.

Debara Olveros Braniff

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

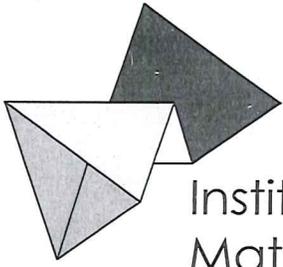
in.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Instituto de Matemáticas

Área de la Investigación Científica
Circuito Exterior Ciudad Universitaria
CDMX C.P. 04510
Tel. 55 5622 4528 a 30
contacto@matem.unam.mx
www.matem.unam.mx



6. Acuerdos de relevancia institucional

6.1 Asignación anual y apoyo institucional. La asignación para el personal académico, investigadores por México (antes catedráticos CONAHCYT), becarios posdoctorales UNAM y SECIHTI, será de \$15000 pesos. Este monto está destinado a actividades relacionadas con la labor que desempeña cada persona dentro del IM.

El apoyo institucional, se elimina, no obstante se buscará apoyar a la comunidad para su participación en el Congreso Nacional.

(Se abrogan los acuerdos previstos en el punto 6.1 del acta 709 y en el punto 5.1 del acta 794).

6.2 Cursos e informes anuales. Para la carga docente del personal de investigación del IM se podrán tomar en cuenta las siguientes actividades:

- Propedéutico organizado por cualquier sede del IM de ingreso a la maestría.
- Cursos para docentes de primaria, secundaria o bachillerato organizados por cualquier sede del IM, siempre y cuando éstos no hayan sido económicamente remunerados.
- Cursos propedéuticos para estudiantes de bachillerato organizados por cualquier sede del IM, siempre y cuando éstos no hayan sido económicamente remunerados.
- Cursos remediales/de regularización para estudiantes de la ENES-Juriquilla.
- Otra actividad docente frente a grupo previamente autorizada por Consejo Interno para este propósito.

A partir del 2026, se espera que todo el personal de investigación del IM cumpla uno de los siguientes puntos todos los años:

- 2 clases semestrales curriculares en la UNAM*, UAEM, UAQ o UABJO (este último con permiso de CI).
- 1 clase semestral curricular en la UNAM*, UAEM, UAQ o UABJO (este último con permiso de CI) y tener al menos 40 horas de actividad docente frente a grupo de alguna de las actividades de la lista de arriba.
- 1 clase semestral curricular en la UNAM*, UAEM, UAQ o UABJO (este último con permiso de CI) y tener en los últimos 3 años al menos 5 cursos semestrales curriculares en la UNAM*, UAEM, UAQ o UABJO (este último con permiso de CI).
- 1 clase semestral curricular en la UNAM*, UAEM, UAQ o UABJO (este último con permiso de CI) y tener en los últimos 3 años k cursos semestrales curriculares en la UNAM*, UAEM, UAQ o UABJO (este último con permiso de CI), además de al menos 40(5-k) horas frente a grupo de alguna de las actividades de la lista de arriba.

Importante:

1. * Para que un curso semestral curricular en la UNAM sea considerado dentro de estos cursos deberá cumplir con ser impartido ya sea en la ciudad de adscripción de la persona académica que lo reporta o en línea o contar con la aprobación del Consejo Interno para impartir el curso en otra sede. El permiso deberá ser solicitado ANTES de solicitar el curso.
2. En caso de no cumplir con alguno de los cuatro puntos anteriores, el informe anual será aprobado con comentarios. De tener informes con comentarios en múltiples ocasiones y no cumplir con alguno de los requisitos antes mencionados, el informe será no aprobado.



Instituto de Matemáticas

Área de la Investigación Científica
Circuito Exterior Ciudad Universitaria
CDMX C.P. 04510
Tel. 55 5622 4528 a 30
contacto@matem.unam.mx
www.matem.unam.mx



3. Los periodos sabáticos siempre estarán exentos de dar cursos, por lo que en caso de haber estado de sabático en los últimos 3 años, los cursos que se tomarán en cuenta serán en los últimos 4 años.

4. En caso de no tener ninguna actividad docente durante 2 años consecutivos y no haber gozado de un año sabático, el informe no será aprobado.

(Se abroga el punto 5.1 del acta 909).

No habiendo otro asunto que tratar, la sesión terminó a las 17:30 horas.

Dra. Lara Bossinger

Dr. Ricardo Gómez Aza

Dra. Déborah Oliveros Braniff

Dra. Laura Ortiz Bobadilla

Dr. Pablo Rosell González

Dra. Magali L. Marie Folch Gabayet

Dra. Isabel Alicia Hubbard Escalera

Dra. Eugenia O'Reilly Regueiro

Dr. Salvador Pérez Esteva

Dr. Jawad Snoussi